

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 80.

VALPARAISO, 13 de septiembre de 1990.

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo ese H. Senado, el proyecto de ley que "Modifica las leyes N°s. 18.834, sobre Estatuto Administrativo y 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales."

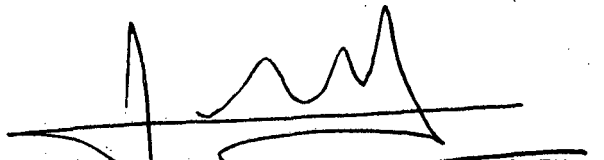
S. E. EL

PRESIDENTE

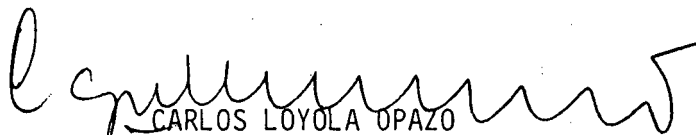
Lo que tengo a honra comunicar a V.E. en respuesta al oficio N° 521, de 12 de septiembre de 1990.

EL H. SENADO

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Accidental de la Cámara de Diputados